

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CALLES, CALZADAS, NOMENCLATURAS, PARQUES Y JARDINES.

(PERIODO 2018 - 2019)

PLAN DE TRABAJO COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, CALZADAS, NOMENCLATURAS, PARQUES Y JARDINES.

INTRODUCCIÓN:

La Comisión Edilicia de Calles, Calzadas, Nomenclaturas, Parques y Jardines periodo 2018-2021 presenta el siguiente Plan de Trabajo de acuerdo al **REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

MARCO JURÍDICO:

El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. En el artículo 52 determina las obligaciones y atribuciones de la Comisión de Calles, Calzadas, Nomenclatura, Parques y Jardines siendo:

- I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con las funciones y servicios municipales de seguridad pública;
- II. El estudio, la planificación y proposición de los sistemas de organización y funcionamiento de la comisaría, aunado el análisis de convenios de coordinación que se celebren entre el Gobierno del Estado, la Federación y el Municipio;
- III. La vigilancia estricta de las Autoridades y Elementos de Seguridad Pública para que cumplan sus funciones con apego a la Ley y con máxima eficiencia;
- IV. Promover y fomentar la superación técnica y cultural de los elementos de Seguridad Pública;
- V. Formar parte de los Consejos Consultivos de Seguridad Pública en el que se capten y canalicen los puntos de vista y peticiones de la ciudadanía en materia de Seguridad Pública;
- VI. Establecer en sistema de información periódica de la actuación del personal de Seguridad Pública y, en el caso de que este incurra en faltas en el desempeño de sus funciones o en la comisión de delitos gestionar en su caso, que se apliquen por la Autoridad Competente las sanciones que legalmente corresponda;
- VII. Visitar periódicamente los centros o lugares destinados a la custodia de personas detenidas por sanciones administrativas, o en auxilio de las Autoridades Competentes;
- VIII. Coordinarse con el Departamento de Servicios Médicos Municipales y la Comisión de Salubridad e Higiene, para investigar las condiciones de salud de los detenidos y menores de edad infractores, así como el propio personal de los centros de detención, a efecto de prevenir enfermedades contagiosas y determinar las medidas adecuadas que efectúen a la salud en general de los reclusos;
- IX. En general, proponer la ampliación, remodelación y mejoramiento de los centros o lugares destinados para los detenidos previamente, o por infracción o Reglamentos Municipales y/o por la comisión de hechos delictuosos, en auxilio de las Autoridades Competentes;
- X. Promover la capacitación de los ciudadanos en materia de Protección Civil, vigilar el desempeño de la comisaría, dirección de movilidad y el área protección civil y bomberos;
- XI. Promover Políticas Municipales de Protección Civil, opinar respecto a los convenios de coordinación en Materia de Seguridad Pública; y
- XIII. Formar parte de los órganos de Seguridad Pública, que para el efecto instrumenten la federación el estado o los propios Honorable Ayuntamientos en su caso, con carácter regional o de orden intermunicipal.

OBJETIVO:

- Procurar y promover mediante los programas y sistemas que se emiten adecuados, el espacio estético de Municipio, tanto en lo correspondiente a edificios públicos como privados, incluso en las vías públicas, señalamiento, anuncios etc.

- Vigilar que dentro de Municipio se tomen las medidas necesarias por las Autoridades Municipales, Estatales y Federales para evitar riesgos en todos aquellos parques, jardines, áreas verdes en donde se hagan necesario derribar árboles o maleza que ofrezcan riesgos.
- Empezar estudios que se concreten en proyecto para la conservación, superación y embellecimiento de parques y jardines y áreas verdes del Municipio.
- Participar en las políticas que se adapten para el formato oficial con motivo de festividades cívicas o de cualquier otra índole.
- Promover y llevar a cabo los estudios necesarios para mejorar constantemente la imagen visual en todo el Municipio.
- En general, está al pendiente de las actividades que lleve a cabo la Administración General de Parques y Jardines del Municipio.

MISION:

Seremos responsable en los temas turnados a nuestra comisión, realizado todo lo pertinente para dictaminar la mejor propuesta siempre a favor de los ciudadanos, y con gran compromiso asumimos estudiar los temas que nos ocupan en esta comisión.

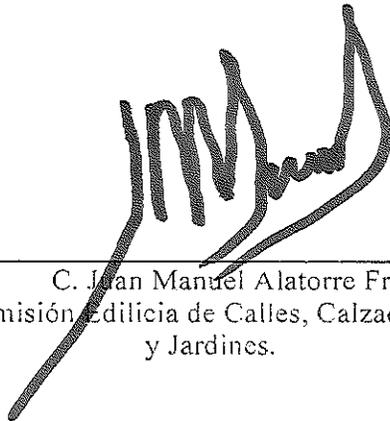
VISION:

Seremos una comisión responsable de sus atribuciones, estudiosa de los temas que nos corresponden, siempre con la visión de legislar a favor de los ciudadanos y en permanente mejora en los ordenamientos municipales para un perfecto funcionamiento de las dependencias.

COMISIÓN EDILICIA DE RASTROS Y MERCADOS.				
FECHA	ORDEN DEL DIA	TIPO DE SESION	COMISION EDILICIA	EXISTENCIA DE QUÓRUM
05 de Octubre 2018	I. Lista de asistencia. II. Declaración de quorum legal. III. Lectura del orden del día. IV. Instalación de la Comisión de Calles, Calzadas, Nomenclatura Panques y Jardines. V. Puntos varios. VI. Clausura.	Ordinaria		
26 de Noviembre 2018	I. Lista de asistencia y aclaración del quórum legal. II. Lectura y aprobación de la orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados. III. Informe general del departamento de parques y Jardines diagnósticos de necesidades. IV. Análisis y discusión y en su caso aprobación para turnar al pleno del honorable ayuntamiento la iniciativa con carácter de dictamen en su modalidad administrativa por la cual se propone designar nombre de las calles de la agencia municipal de Puerta de los Ranchos.	Ordinaria		

	V. VI.	Puntos varios. Clausura.			
18 de Diciembre 2019	I. II. III. IV. V.	Lista de asistencia y aclaración del quórum legal. Lectura y aprobación de la orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados. Cuenta de Asuntos Turnados a la comisión Puntos varios. Clausura.	Ordinaria		
31 de Enero 2019	I. II. III. IV. V.	Lista de asistencia y aclaración del quórum legal. Lectura y aprobación de la orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados. Presentación del Presidente de la Comisión Juan Manuel Alatorre Franco. Puntos varios. Clausura.	Ordinaria.		
28 de febrero 2019	I. II. III. IV. V.	Lista de asistencia y aclaración del quórum legal. Lectura y aprobación de la orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados. Evaluación, diagnóstico y propuesta de la dependencia de Parque y Jardines. Puntos varios. Clausura.	Ordinaria.		
29 de Marzo 2019	I. II. III. IV. V.	Lista de asistencia y aclaración del quórum legal. Lectura y aprobación de la orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados. Invitación al director de Parques y Jardines. Puntos varios. Clausura.	Ordinaria.		
17 de Abril 2019	I. II. III. IV. V.	Lista de asistencia y aclaración del quórum legal. Lectura y aprobación de la orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados. Cuenta de Asuntos Turnados a la Comisión. Puntos varios. Clausura.	Ordinaria.		
23 de Mayo 2019	I. II. III. IV. V.	Lista de asistencia y aclaración del quórum legal. Lectura y aprobación de la orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados. Cuenta de Asuntos turnados a la Comisión Puntos varios. Clausura.	Ordinaria		

29 de Junio 2019	<ol style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y aclaración del quórum legal. II. Lectura y aprobación de la orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados. III. Cuenta de Asuntos Turnados a la Comisión. IV. Puntos varios. V. Clausura. 	Ordinaria		
29 de Julio 2019	<ol style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y aclaración del quórum legal. II. Lectura y aprobación de la orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados. III. Cuenta de Asuntos Turnados a la Comisión. IV. Puntos varios. V. Clausura. 	Ordinaria		
20 de Agosto 2019	<ol style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y aclaración del quórum legal. II. Lectura y aprobación de la orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados. III. Cuenta de Asuntos Turnados a la Comisión. IV. Puntos varios. V. Clausura. 	Ordinaria		



C. Juan Manuel Alatorre Franco.
 Presidente de la Comisión Edilicia de Calles, Calzadas, Nomenclatura, Parques
 y Jardines.